

88949

001-001-000046116

20181701040P05971

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

20181701040P05971

ACTO O CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES

AMIENTO: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:00)

OTORGADO POR



NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

COPIA: PRIMERA

Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio MIRAGE, Piso 5, Oficina 5C

Telfs: 3514 690 • 3514 691 • notaria40@notaria40.net

www.notaria40.net

Quito - Ecuador



Factura: 001-001-000046116



20181701040P05971

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701040P05971						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ULLAURI MALDONADO PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709132946	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CIFUENTES AMADOR MARIA FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716027766	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ULLAURI MALDONADO OSWALDO LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707700199	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HERNANDEZ CAMPAÑA MARIZOL ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710603091	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						



Dra. Paola Andrade Torres


NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN-QUITO



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA PAINTSOLUTION CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

PABLO ULLAURI MALDONADO Y

MARÍA FRANCISCA CIFUENTES AMADOR

A FAVOR DE

OSWALDO LENÍN ULLAURI MALDONADO Y

MARIZOL ELIZABETH HERNÁNDEZ CAMPAÑA

CUANTÍA: USD \$ 200.00

(DI: 3a;

COPIAS)

c.a.p

Escritura No: 20181701040P05971

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **NOVIEMBRE (29) de NOVIEMBRE** del año dos mil dieciocho ante mí, Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública por una parte, los cónyuges señor **Pedro Pablo Ullauri Maldonado**, y señora **María Francisca Cifuentes Amador**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados, de 42 y 38 años de edad, empleados privados, con dirección domiciliaria ubicada en las calles Pedro Luis Oswaldo Garzon, pasaje E4, Conjunto Carra, casa C de esta ciudad de Quito, con números de teléfonos fijo y celular 3201490 / 0998012905, y con correos electrónicos decora.gerencia@hotmail.com / biyocenter@gmail.com, quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **LOS CEDENTES**, y, por otra parte los señores **Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 49 años de edad, empleado privado, domiciliado en las calles Eliza Mariño de Carvajal N89, Urbanización Yana Zarapata, San Juan Alto, Cumbayá de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular



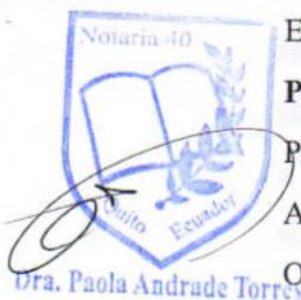
Dra. Paola Andrade Torres

0994189333 y con correo electrónico oullauri@pinturasdonpolo.com, y, la señora **Marizol Elizabeth Hernández Campaña**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, de 48 años de edad, empleada privada, con dirección domiciliaria ubicada en las calles De las Viñas y Carlos Mantilla, Conjunto San Emilio, casa número 1, San Jose de Morán de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular 0994182032, y con correo electrónico mherandez@pinturasdonpolo.com en calidad de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad de ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados del contrato que a celebrarlo proceden, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de cesión de participaciones sociales de la compañía **PAINTSOLUTION CIA. LTDA.**, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de esta escritura de cesión de participaciones de la compañía **PAINTSOLUTION CIA. LTDA.**, por una parte, el señor **PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO**, de estado civil casado con la señora **MARÍA CIFUENTES AMADOR**, a quién en adelante se les podrá llamar simplemente **LOS CEDENTES**, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores **OSWALDO LENÍN ULLAURI MALDONADO** de estado civil casado con la señora **MARÍA AUGUSTA YEPEZ PLACENCIA** y, la señora **MARIZOL ELIZABETH HERNÁNDEZ**

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



CAMPAÑA, de estado civil casada con el señor JORGE PEÑA BAYAS, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, empleados privados y domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA., es una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se constituyó de acuerdo a la legislación ecuatoriana, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), divididos en cuatrocientas (400) participaciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (US\$ 1,00) cada una. Fue constituida ante la Notaría Novena del cantón Quito, el diecisiete (17) de junio de dos mil ocho (2008) e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Quito, el día veintiuno (21) de julio de dos mil ocho (2008). b) Por medio de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el veinte (20) de abril de dos mil dieciocho (2018), los socios de la compañía por unanimidad, resolvieron autorizar al señor PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO y la señora MARÍA FRANCISCA CIFUENTES AMADOR, para que cedan y transfieran sus doscientas (200) participaciones sociales, iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas que posee actualmente en la compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA., en favor de los señores OSWALDO LENIN ULLAURI MALDONADO y; MARIZOL ELIZABETH HERNÁNDEZ CAMPAÑA en las siguientes cantidades: Ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una a favor de OSWALDO LENIN ULLAURI MALDONADO; y, veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una a favor de MARIZOL ELIZABETH HERNANDEZ CAMPAÑA. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, LOS CEDENTES, PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO y María Francisca Cifuentes Amador, de estado civil casados, ceden y transfieren a favor del Cesionario, OSWALDO LENIN ULLAURI MALDONADO, ciento ochenta (180)



Dra. Paola Andrade Torres

participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; así como ceden y transfieren a la Cesionaria, MARIZOL ELIZABETH HERNÁNDEZ CAMPAÑA, la cantidad de veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una. En tal virtud, el señor PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO y su cónyuge ceden la totalidad de las participaciones sociales que mantenían en la compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA. Las participaciones sociales cedidas pertenecen al capital que posee el señor PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO en la compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA., con lo que el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Nombres completos	Capital suscrito (en US\$)	Participaciones	Porcentaje
Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado	380	380	95%
Marizol Elizabeth Hernández Campaña	20	20	5%
TOTAL	400	400	100%

CUARTA.- DECLARACIÓN: LOS CEDENTES, PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO Y MARÍA FRANCISCA CIFUENTES AMADOR, declaran que todos los derechos derivados de la calidad de socio conferidos en favor de los CESIONARIOS, OSWALDO LENIN ULLAURI MALDONADO y, MARIZOL ELIZABETH HERNÁNDEZ CAMPAÑA, entran en plena vigencia a partir de la firma de la presente escritura. **QUINTA.-PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las partes, por medio del presente instrumento, establecen como justo precio por la cesión de las participaciones sociales que realiza PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO, la suma de Doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200,00), cantidad de dinero que cancelan con dinero de contado, el cual los CEDENTES declaran recibir en este mismo acto a satisfacción. **SEXTA.- AUTORIZACIÓN:** El CEDENTE autoriza a los

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



CESIONARIOS a tramitar y obtener la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón Quito y para sentar la razón en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, sobre las transferencias que se efectúan. **SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN:** En caso de existir controversia, los comparecientes declaran que se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Quito, según la naturaleza de la acción. Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes necesarios para la plena validez y eficacia del presente instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada el Doctor Fred Larreategui Russo, con matrícula profesional número dos mil trescientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



f) Pedro Pablo Ullauri Maldonado

c.c. 1709132946



f) María Cifuentes Amador

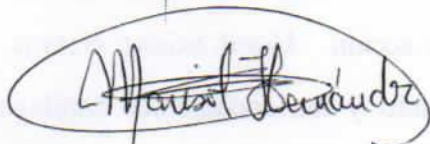
c.c. 1716027760



Dra. Paola Andrade Torres

f) Oswaldo Lenin Ulauri Maldonado

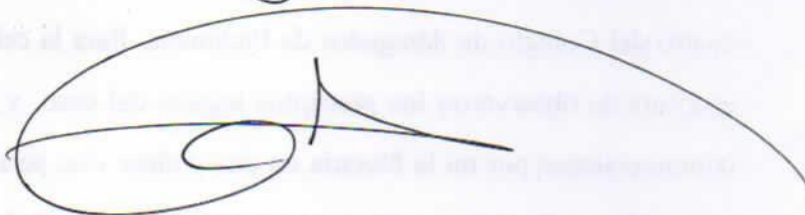
c.c. 1707700199



f) Marisol Elizabeth Hernández Campaña

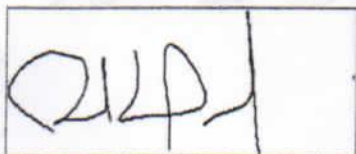
c.c. 1710603091

Le Ustrie





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709132946

Nombres del ciudadano: ULLAURI MALDONADO PEDRO PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CIFUENTES AMADOR MARIA F

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2004

Nombres del padre: ULLAURI OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO MARIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-177-10703



184-177-10703

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716027766

Nombres del ciudadano: CIFUENTES AMADOR MARIA FRANCISCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ULLAURI MALDONADO PEDRO P

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2004

Nombres del padre: CIFUENTES BYRON ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AMADOR BETTY PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-177-10802



184-177-10802

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CIFUENTES BYRON ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMADOR BETTY PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2016-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-04-21


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171602776-6

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CIFUENTES AMADOR
MARIA FRANCISCA**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1980-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PEDRO P
ULLAURI MALDONADO





REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. REPRESENTANTE DE LA JRV

(IMP. IGM.MJ)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006
JUNTA Nº

006 - 080
NÚMERO

1716027766
CÉDULA

CIFUENTES AMADOR MARIA FRANCISCA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ÍRAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

29 NOV 2018

Bta. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707700199

Nombres del ciudadano: ULLAURI MALDONADO OSWALDO LENIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ PLACENCIA MARIA AUGUSTA

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: ULLAURI OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MALDONADO MARIA

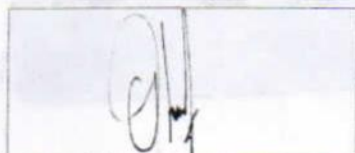
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-177-10872



187-177-10872

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ULLAURI MALDONADO OSWALDO LENIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA AUGUSTA
YEPES PLACENCIA

170770019-9




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
ADMN. DE EMPRESAS

V183311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ULLAURI OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-06




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013
JUNTA N°

013 - 398
NÚMERO

1707700199
CÉDULA

ULLAURI MALDONADO OSWALDO LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PARQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 8




RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, **29 NOV 2018**

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710603091

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ CAMPAÑA MARIZÓL ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA BAYAS JORGE

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: HERNANDEZ COSME ABSALON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPAÑA ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-177-10916



182-177-10916

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ CAMPAÑA MARIZOL ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LATACUNBA
LA BATAZ
FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE
PEÑA BAYAS

N. **171060309-1**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HERNANDEZ COSME ABSALON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAMPAÑA ELSA**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO**
2015-04-06
FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-04-06**

E33332222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA N. **003 - 362** NÚMERO **1710603091** CÉDULA

HERNANDEZ CAMPAÑA MARIZOL ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CALDERÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 6

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

29 NOV 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUABRAGESIMA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PAINTSOLUTION CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 20 de abril de 2018, siendo las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en Panamericana Norte N69-16 de Quito, se reúnen los socios de la compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los señores a) Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado, titular de 200 participaciones de un dólar estadounidense cada una (US\$1,00) y; b) Pedro Pablo Ullauri Maldonado titular de 200 participaciones de un dólar estadounidense cada una (US\$1,00), por lo que se constata la presencia del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, previo al inicio de la Junta General, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de Juntas Generales. Los accionistas deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Alejandro Augusto Ullauri Jouve y actúa como secretario el señor Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado en su calidad de Gerente General de la compañía, quien entrega a la Presidencia la lista de asistentes elaborada. La Presidencia pone en consideración el orden del día el mismo que contiene

1.- Autorización para la cesión y transferencia de participaciones sociales de la compañía.

Se pasa a conocer el orden del día aprobado por la Junta General de Socios.

1.- AUTORIZACIÓN PARA LA cesión y transferencia de participaciones sociales de la compañía:

Toma la palabra el socio Pedro Pablo Ullauri Maldonado y manifiesta que es de su interés ceder la totalidad de las participaciones sociales que posee en PAINTSOLUTION CIA. LTDA. por lo que, de conformidad a la Ley y al Estatuto Social, propone ceder a los señores Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado y Marizol Elizabeth Hernández Campaña, Tras las deliberaciones del caso, la Junta General, por unanimidad, aprueba la cesión de DOSCIENTAS (200) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en favor de los señores: Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado y Marizol Elizabeth Hernández Campaña, por parte del socio Pedro Pablo Ullauri Maldonado, en las siguientes cantidades: ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, a favor de Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado; y, veinte (20) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, a favor de Marizol Elizabeth Hernández Campaña.

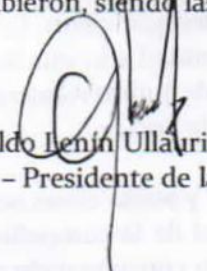
Con la autorización de transferencia de participaciones conferida en esta acta, el capital social de la compañía PAINTSOLUTION CIA. LTDA. queda integrado de la siguiente manera:

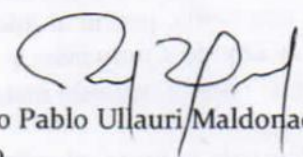
Nombres completos	Capital suscrito (en US\$)	Participaciones	Porcentaje
Oswaldo Lenín Ullauri Maldonado	380	380	95%
Marizol Elizabeth Hernández Campaña	20	20	5%
Total	400	400	100%

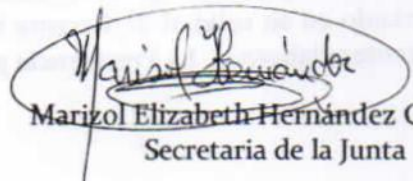
Dra. Paola Andrade Torres

Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad el único punto del orden del día para el que se instaló la Junta General Universal Extraordinaria, la Presidencia de la Junta concede un receso para que se redacte la respectiva acta.

Una vez elaborada el acta, Presidencia ordena la reinstalación de la sesión para conocerla, con las mismas personas presentes al inicio, y se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin observaciones en constancia de lo cual, todos los socios la suscribieron, siendo las 10h40, en que se da por terminada la sesión.


Oswaldo Lenin Ullauri Maldonado
Socio - Presidente de la Junta


Pedro Pablo Ullauri Maldonado
Socio


Marisol Elizabeth Hernández Campaña
Secretaria de la Junta



Porcentaje	Presidencia	Secretaría	Asesoría
100%	100%	100%	100%
50%	50%	50%	50%
100%	100%	100%	100%





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792157226001

RAZÓN SOCIAL:

PAINT SOLUTION CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

HERNANDEZ CAMPAÑA MARIZOL ELIZABETH

CONTADOR:

PILCO GUALOTO MARIA DE LOURDES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

02/10/2008

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/07/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/04/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PARKENOR Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: N69-152 Interseccion: SECUNDARIA
Edificio: PARKENOR Oficina: LOCAL 8 Referencia ubicacion: A CUARENTA METROS DEL BANCO DE GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 022483386 Telefono Trabajo: 022484165

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000353650

Dra. Paola Andrade Torre



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792157226001
PAINT SOLUTION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/07/2008
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: PARKENOR Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: N69-152 Interseccion: SECUNDARIA					
Referencia: A CUARENTA METROS DEL BANCO DE GUAYAQUIL Edificio: PARKENOR Oficina: LOCAL 8 Telefono Trabajo: 022483386 Telefono Trabajo: 022484165					

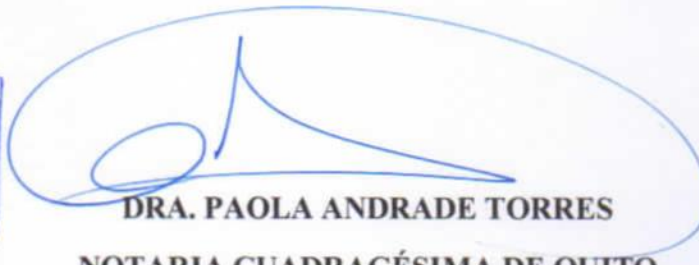


ódigo: RIMRUC2016000353650

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho.-



Dra. Paola Andrade Torres


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





Factura: 001-002-000040774



20181701009003028

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701009003028

MATRIZ

FECHA:	17 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PAINTSOLUTION CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-06-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 61537

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ULLAURI MALDONADO OSWALDO LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707700199

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5971

NOTARIA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



...**ZON.** Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de: **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PAINTSOLUTION CIA. LTDA.**, celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, el 17 de junio del 2008, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorga **PEDRO PABLO ULLAURI MALDONADO Y MARIA FRANCISCA CIFUENTES AMADOR** a favor de **OSWALDO LENIN ULLAURI MALDONADO Y MARIZOL ELIZABETH HERNANDEZ CAMPAÑA**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede - **Quito a, DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**


DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 88949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	131488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1306
RÉGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /29/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAINTSOLUTION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR PABLO ULLAURI MALDONADO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS SRES. OSWALDO ULLAURI MALDONADO 180 PARTICIPACIONES Y A LA SRA MARISOL HERNANDEZ CAMPAÑA 20 PARTICIPACIONES.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2395 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/07/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

TRÁMITE NÚMERO: 88949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	131488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1306
RÉGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /29/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAINTSOLUTION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR PABLO ULLAURI MALDONADO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS SRES. OSWALDO ULLAURI MALDONADO 180 PARTICIPACIONES Y A LA SRA MARISOL HERNANDEZ CAMPAÑA 20 PARTICIPACIONES.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2395 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/07/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

TRÁMITE NÚMERO: 88949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	131488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1306
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /29/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAINTSOLUTION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR PABLO ULLAURI MALDONADO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS SRES. OSWALDO ULLAURI MALDONADO 180 PARTICIPACIONES Y A LA SRA MARISOL HERNANDEZ CAMPAÑA 20 PARTICIPACIONES.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2395 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/07/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103